

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

De interés para Béjar

EL DEPÓSITO COMERCIAL

La Cámara de Comercio ocupa su atención en estos días en un asunto de capitalísimo interés para la vida mercantil e industrial de Béjar. De tener el éxito que las gestiones que se realizan persigue, para el progreso de los negocios en nuestra ciudad se habrá dado un paso de gigante. La vida industrial, la vida mercantil en Béjar pasan por una crisis que en beneficio de todos conviene conjurar y pronto, pues la cronicidad sería muerte.

Ya hace algún tiempo que al presidente de la Cámara, don Jerónimo Gómez-Rodulfo López le habíamos oído hablar con entusiasmo de las grandes ventajas, de los positivos beneficios que a industria y comercio han de reportar los proyectados Depósitos comerciales. Hoy, los que con el señor Gómez-Rodulfo comparten la dirección de la Cámara trabajan con él decididamente a fin de establecer en Béjar una sucursal de la «Compañía de Almacenes generales de Depósito», sociedad anónima que se está organizando en Salamanca y que tiene como finalidad principal favorecer el desarrollo del crédito mercantil, que se ha de derivar de la unión sólida de las clases comercial, industrial y bancaria.

Es muy frecuente que iniciativas felices en la vida del comercio y de la industria tienen que quedar sin realización porque en momentos precisos para desarrollarlas, el numerario o la dificultad de adquirirlo lo impiden. He aquí una ventaja de la sucursal que proyecta la Cámara.

El depósito de mercaderías significa la apertura de un crédito, siendo la cuenta que se concede en relación con el valor de los géneros depositados. De esta manera tan sencilla, y con un módico interés como carga, obtendrá el comerciante o el industrial el numerario que le libre de una paralización, de perder una ocasión de hacer compras oportunas, y así de otras muchas cosas.

Celebramos este beneficio que para Béjar gestiona la Cámara de Comercio, a la que aplaudimos cual merece y prometemos ocuparnos en otra ocasión próxima de este asunto que encierra una grande transcendencia.

Notas municipales

El martes celebró sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Domínguez y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Cascón, Aguilar, Benito, Asensio, Iglesias, García, Beleña, Rodríguez, Tapia y Miralles.

Se aprueba el acta.

Informe favorable de la comisión de Beneficencia, para que Tomás Carlos Benito, ingrese en el Hospital provincial. Aprobado.

Santos García Nieto, solicita un empleo en el Municipio. Al archivo.

El Ayuntamiento se da por enterado de una instancia firmada por doña

Agustina Muñoz Alonso que solicita se la inscriba para tomar parte en el concurso que se abra para proveer la vacante de maestra producida en la escuela elemental de niñas de Palacio, y de otra de doña Consuelo Sanz pidiendo la interinidad de la misma.

Se acuerda anunciar esta vacante con el carácter de interina.

Es desestimada una solicitud suscripta por varios vecinos, pidiendo la instalación de un ramal de fluido eléctrico para suministrar alumbrado al Camino Viejo de Candelario y algunas reformas en el mismo.

Las comisiones de Policía y Hacienda, han informado sobre la petición de Juan Iglesias acordando concederle la pensión vitalicia de 0'75 pesetas diario.

Comunica la comisión de Obras que, varias casas de las situadas en el Barrio-bajo, se hallan en estado ruinoso, acordándose en su consecuencia pasar un oficio a los propietarios de las mismas para que las deshabilen.

Se deniega la petición formulada por don Gonzalo Martín en la sesión anterior.

La comisión de Policía, cumpliendo su encargo de reorganizar el cuerpo de Bomberos, manifiesta haberlo verificado modificando la graduación del personal y corrigiendo algunas deficiencias habidas en el servicio.

Recae aprobación sobre un proyecto que la comisión de Obras presenta, para la restauración de las tuberías de agua que surten a la población, acordando el Ayuntamiento anunciar este proyecto y admitir proposiciones para su ejecución.

La comisión de Beneficencia y Sanidad atendiendo a la petición de Juan Martín Anaya, ha resuelto socorrerle con la suma de cinco pesetas.

Da cuenta de su visita girada al Hospital, lamentándose de que los locales no reúnan las condiciones de salubridad debidas y de la administración, que dice, deja bastante que desear.

Ha hecho las observaciones pertinentes a los encargados y enfermeros para que se corrijan en lo posible estas deficiencias: también les ha ordenado la prohibición absoluta, fuera de los días y horas que marca el reglamento, de la entrada del público, salvo las excepciones que el mismo previene.

El alcalde está conforme con lo dicho por la comisión y confirma la situación apuradísima y lamentable del Hospital. Como consecuencia de ello estima se debe tomar entre otras medidas la de que se cumpla con todo rigor el artículo 7.º del Reglamento del Hospital y muy particularmente en lo que se refiere a la servidumbre doméstica, que no podrá ser asistida en dicho centro benéfico sin que los amos abonen dos pesetas diarias; de no ser así los criados no podrán tener asistencia en el Hospital.

El señor Benito hace observar que pudiera ocurrir que una familia no pudiente, por necesidad, tuviese una criada, con grandes apuros y en este caso, aquella familia no podría costear ni la pensión del Hospital, ni la enfermedad en su casa.

El alcalde entiende que no se pueden hacer excepciones, y se toma el acuerdo en toda su extensión. Y termina la sesión.

Dejmi barrio

Una tarde que hizo sol

Una tarde deliciosa; la tierra se baña en sol. Está el restaurant «La Huerta» de chipén... ¡vaya calor! y no ya por el que hace, sino por la animación que le dan los que a él acuden para hacer debido honor a mamá Naturaleza, llamando de tú allí al sol.

En mesitas que se ofrecen tentadoras suele haber grupos de a dos que platican mientras comen, sin que fijen su atención en que hay otros comensales, ¿para qué?... ¡vaya calor! y no ya por el que hace, sino por la animación con que cruzan sus palabras él y ella. Dios, Amor, cómo engañas, cómo juegas... cómo alegras a los dos.

Ya el almuerzo se termina y ya empieza a oírse el son del manubrio, que se marca paso-doble tentador...

Uno y una dicen: vamos, son aquellos, son los dos; son los otros, una y uno... ya se vé lleno el salón y al compás del pombia alegre el desfile es seductor;

no se miden las distancias ¿para qué?... ¡la tentación que prodiga discreteos!

Cómo juegas, dios Amor, cómo engañas, cómo ofreces, anochece... y ya el sol,

muy prudente se retira, pero allí ¡vaya calor! y ahora sí que ya le hace, que le da la animación

con que cruzan sus palabras él y ella. Dios Amor, cómo engañas, cómo juegas, cómo alegras a los dos.

Son los hijos de mi barrio, y aunque va ella sin mantón es la chula verbenera, la castiza, que hace honor a la maja saltarina, la que Goya dibujó;

y es el pícaro estudiante, doctorado en buen humor cuando en letras está lego, o el Manolo figurón, dependiente de comercio, o el chaval trabajador, o algún pollo, que lo fué, y que hoy luce el espolón.

¡Qué recuerdos los recuerdos de una tarde que hizo sol y en que el pombia de «La Huerta» hizo hablar quedo a los dos!

EL BARBERILLO

Un genio es una fábrica; un envidioso es un almacén.

Balmes.

LAS SUBSISTENCIAS

Se ha elevado una razonada exposición al presidente del Consejo, rogándole medidas previsoras para abaratar los precios de las subsistencias; medidas las más extremas se piden, extraordinarias, como extraordinaria es la situación porque atraviesa el país consumidor. La exposición lleva como primera firma la del alcalde, señor Domínguez, y la siguen las de las representaciones de las sociedades, todas, obreras, Amigos del País, Cámara de Comercio, Círculos y Casinos y prensa local. Conteniendo tal número de firmas. dicho está que la firma, la suscribe todo Béjar, desde el de mejor posición hasta el de la más humilde.

En Béjar el problema de las subsistencias es más difícil, porque aquí nos encontramos con que no somos un pueblo productor en el campo y por consecuencia, si somos feudatario del exterior, y la forma irregular de proveernos de algunos artículos hacen más grave la situación de la clase media y obrera.

En estos momentos creemos que el Ayuntamiento podría hacer una buena labor en pro de la clase trabajadora facilitándole trabajo, que serían jornales para los que hoy estén parados, y este trabajo está en el proyectado camino de circunvalación, no empezado ya por tiquis-miquis que no pueden tenerse cuando se trata del bien general. Ahora, la continuación de esos tiquis-miquis puede quitar a la clase obrera unos miles de pesetas, que vendrían muy bien.

Las obras las paga el Estado, las expropiaciones las anticipaban algunos vecinos.

Malo es que estén las subsistencias caras, pero más caras están cuando el jornal falta. De momento tenemos esa obra en puerta, luego...

EJEMPLARES QUE NO LLEGAN

En La Cabeza de Béjar tenemos un suscriptor que nos escribe diciendo: «Antes recibía el periódico con retraso; pero le recibía, desde hace unos meses no he visto un número»

Y desea este buen amigo saber qué ocurre.

Un suscriptor de Madrid nos escribe, diciendo: «Querido amigo: llevo cerca de dos meses que no llega a mis manos el periódico; ¿será porque vivo en un tercer piso? Mándemele a Pérez Galdós, 2, tienda. Veremos si ahora le recibo.»

De aquí han salido todos los números que esos amables suscriptores no han recibido; no han llegado a su destino.

¿Habrá un medio de que lleguen?

Recoger a la infancia abandonada, ampararla y educarla, es una obra de caridad y de razón, de humanidad y de cálculo.

Concepción Arenal

PRESENTACIÓN PASTORAL

Ha sido leída en las Iglesias parroquiales la presentación Pastoral del ilustrísimo Señor Doctor Don Angel Regueras López, obispo de Plasencia, a sus fieles diocesanos al inaugurar su pontificado, que es ciertamente notabilísima en su forma y en su fondo. La semblanza que se traza del obispo conforme a la Sagrada Escritura y su paralelismo con los oficios de *Angel* de su Iglesia, es de una belleza soberana, es la obra de su espíritu cultísimo y de una bondad depurada. Si otras pruebas no tuviéramos de estas tan dos altas cualidades, la presente pastoral nos hablaría ya de manera inequívoca para afirmarlas. El espíritu del Evangelio llega a los diocesanos placentinos en toda la plenitud de su luz vibrante, que es amor y es caridad, es sabiduría y es esperanza eterna.

De nuestro gusto sería que nuestros lectores pudieran saborear el contenido íntegro de la pastoral del señor Regueras; pero si una imposibilidad material nos quita el cumplimiento de ese gusto, no será así para evitar el que mencionemos sus palabras cuando agradeciendo las muestras de cariño que ya tiene recibidas alude a nuestra ciudad diciendo: «...y en la de Béjar, donde hicimos al llegar a la diócesis la primera mansión cuyo recuerdo perdura y vivirá siempre fragante en nuestro corazón...»

Así también, reproducimos dos de los últimos párrafos, que dicen:

«Deseamos también y pedimos rendidamente la cooperación leal y resuelta de las dignas Autoridades y Corporaciones civiles que, aún teniendo un fin humano y una esfera de acción temporal, están sin embargo llamadas a fomentar en los individuos y en los pueblos los intereses morales y aún religiosos; tanto por la ordenación divina que entrelaza y subordina los bienes del cuerpo a los del espíritu, lo material y terreno, a lo superior y celestial, el tiempo con todas sus obras a la eternidad, cuanto por las enseñanzas de la razón y de la experiencia que atestiguan cómo el pecado, la irreligiosidad y los vicios desdoran a los hombres y hacen miserables a los pueblos en la misma proporción que el temor de Dios y la justicia de sus leyes los engrandecen y prosperan.

Igualmente Nos halaga fiar de la colaboración que han de prestarnos padres y maestros, en cuyas manos están, por derecho y obligación naturales en aquellos y por su delegación expresa o tácita en éstos, los bienes, riquezas y tesoros más grandes y valiosos del hombre no solo de presente sino también de un futuro eterno, ni tampoco de un alcance puramente individual sino verdadera, directa y eficazmente social. Después del sacerdote, y en algún orden y aspecto más que de este por la mayor duración y asiduidad de su magisterio, de los padres y maestros pende la felicidad terrena y la celestial de casi todos los hombres, el estado y porvenir de las familias, de la patria y de la Iglesia. Está a su cargo una especie de sacerdocio, que la doctrina católica les reconoce al advertirles que la gracia sacramental les habilita para criar hijos para el Cielo, crianza que estriba en la instrucción religiosa y en la educación moral del niño, encomendadas casi siempre al maestro: si pues tienen tan alta misión y tan sagrado oficio, que no olviden, por Dios, por la patria, por la dicha verdadera de los tiernos vástagos que se les confían, que no olviden les conjuramos, antes bien consideren y cumplan con toda diligencia los sacrosantos deberes que les incumben y que tan maravillosa-

mente se hermanan con Nuestros propios deberes de maestro y padre.»

Tenemos noticias de que el señor Regueras visitará, probablemente, la ciudad de Béjar en los últimos días del mes próximo, aprovechando, tal vez, la celebración de Misiones dadas por padres de la Compañía de Jesús.

De Miguel de San Román

EN LA SIERRA

Por un sendero desigual y angosto abierto entre las rocas, voy trepando a una escarpada cumbre de la sierra. El sol de Julio, que en Oriente asoma, todo lo dora con su luz; el cielo tiene un azul deslumbrador; el aire trae campestres aromas de tomillo.

Es fatigosa la subida; cubren a veces, el sendero los arbustos y hay que abrirse camino entre zarzales;

pero ¡es tan poderoso el atractivo de las enhiestas cimas afiladas, que nos incitan a escalar la altura!...

Y sigo cuesta arriba; la mañana es ardorosa, cálido el ambiente; más corre un viento deleitoso y tibio que los rigores del bochorno templado y las ramas frondosas de los árboles ofrecen fresca y apacible sombra.

Rompe el silencio un áspero ladrido...

Llega un rebaño, y veo cómo brincan de risco en risco las traviesas cabras. Llamo al pastor, un mocetón robusto, curtido por los aires de la sierra; se acerca sin dudar, y entre nosotros hay un saludo fraternal y franco. Le pido de beber. Va hacia una hermosa

cabra de pelo rojo, y oprimiendo entre sus dedos la repreta ubre hace caer en abundante chorro la clara, tibia y espumosa leche, que rebosa los bordes de mi vaso. Calmo mi sed, y saboreo a gusto la exquisita bebida, que me deja una suave dulzura en la garganta, mientras sigue el rebaño hacia el aprisco

y oigo vibrar, perdiéndose a lo lejos, el metálico son de las esquilas.

Por fin llego a la cumbre. Me recuesto

a la sombra alargada de una roca y desde allí, con ojos asombrados, miro el majestuoso panorama.

El aire es puro, plácido el ambiente, la sombra grata, luminoso el cielo, verdes, de mil matices, los arbustos, y al venir de las ásperas laderas, trae el viento a sus ráfagas fugaces el olor resinoso de los pinos.

Nada turba el silencio; se respira un ambiente de paz y de reposo, una quietud profunda, un embeleso que penetra en el alma y que la invade de la serenidad apetecida.

¡Cómo descansa el fatigado espíritu!... Un olvido de todo, un insensible olvido de los seres y las cosas...

Solo se piensa en lo que ven los ojos...

No se percibe ni rumor ni huella de vida humana, y al tender la vista por el paisaje y verme tan aislado, tan lejos del tumulto de los hombres, la fuerte, la feraz naturaleza se adueña de mi espíritu, y me siento más primitivo con el alma ingenua de nuestro padre Adán, cuando aún tenía

el inefable sello de la gracia. Palpita un ansia de vivir. Parece que el alma, al anhelar purificarse, sube hasta Dios, sintiéndole más cerca desde la excelsitud de la montaña.

En el número próximo:

LA VIDA COMERCIAL EN BÉJAR

La lucha electoral

El encasillado

Los candidatos a diputados a Cortes encasillados por esta provincia, son:

Salamanca.—Don Isidro Pérez Oli-va, liberal.

Ciudad Rodrigo.—Don Clemente de Velasco, liberal

Ledesma.—Don Antonio Hidalgo, liberal.

Peñaranda.—Don Eustaquio Avila, liberal.

Béjar.—Don Cipriano Rodríguez Arias, liberal.

Sequeros.—Don Eloy Bullón, conservador.

Vitigudino.—Señor marqués de Puerto Seguro, conservador.

El señor Rodríguez Arias

El señor Rodríguez Arias está recibiendo inequívocas pruebas de la simpatía con que ha sido acogida su candidatura en el distrito. Constantemente recibe cartas de sus electores y amigos, que consideran como secundario el carácter de ministerial, aun cuando les satisfacen el contar con la influencia que para el bien general del distrito representa el señor Rodríguez Arias, decididamente apoyado por su jefe el conde de Romanones, y aceptan como principal el de bejarano, título, que sino tuviera otros méritos, sería suficiente para obtener el acta.

En breve llegará a Béjar, donde se le espera con verdadero interés.

El señor Villalobos

Llegó el miércoles último a Béjar y ha regresado a Salamanca en la tarde del viernes, habiendo invertido su estancia aquí en saludar a las autoridades.

Se propone regresar en breve para comenzar sus trabajos electorales.

El descanso dominical

Según rumores que recogemos, coincidiendo varios importantes comerciantes en lo justo de conceder a la dependencia mercantil el descanso dominical han cambiado ya impresiones en este sentido, y tal vez haya habido indicaciones de celebrar una reunión magna.

Aplaudimos esa tendencia, que beneficia por igual al comercio y a la simpática dependencia.

En honor de dos médicos

Es muy poco frecuente que los pueblos honren a nuestra profesión demostrando su aprecio y recuerdo a los facultativos que en ellos ejercen: en la mayor parte dejamos nuestros intereses, la salud, el honor, la vida, sin que nadie se acuerde de algo bueno, que hayamos hecho...: la nota característica de la sociedad presente es la ingratitud: lo sabemos cuantos ejercemos la profesión, y, apesar de ello, cada día la queremos más. Por esto hoy no puedo menos de consignar el acto realizado el día 4 del actual, por el Municipio de la importante villa de Candelario en la provincia de Salamanca, célebre por su agradable situación topográfica y por la buena calidad de sus embutidos, el haber honrado la memoria de dos médicos, padre e hijo, dedicándoles una lápida que perpetúe sus nombres, que se ha colocado en la casa que habitó el primero, los años que allí ejerció, y donde nació el segundo, que dice así:

En esta casa ejerció su profesión de médico

D. PEDRO ESPINA Y MARTÍNEZ durante diez años y en ella nació

D. PEDRO ESPINA Y CAPO

Médico de la Armada

el día 4 de Febrero de 1847

Por acuerdo del Ilustrísimo Ayuntamiento a la memoria de estos ilustres médicos se colocó esta lápida en Noviembre de 1915.

Invitado para asistir al acto por mi buen compañero don Rufino Bayo, médico en dicha localidad, quien me decía estarían los señores don Juan y don Antonio, hijos y hermanos de los Dres. Espina, acudí para presenciarle, y saludarles. A las diez de la mañana salieron de la Casa de Ayuntamiento las autoridades y personas invitadas, en dirección a la «Calle del Doctor Espina», descubriendo la lápida el señor alcalde don Francisco Rico Sánchez, que fué bendecida por el señor Párroco de la localidad: enseguida se trasladaron a uno de los locales de las Escuelas de niños, donde se celebró una solemne sesión que dió principio con un elocuente discurso el señor Alcalde, en honor de los Dres. Sres. Espina, que fué muy aplaudido: después el niño Jacinto Rico Cabrero, discípulo del señor Maestro don Simón López Gosálvez, pronunció un discurso demostrando aptitudes de orador y de ser muy aplicado, recibiendo muchas felicitaciones por lo bien que lo hizo: a continuación los médicos don Rufino Bayo, don Evaristo Toimil y don Gabriel Sanabria titular de la localidad, leyeron sus discursos bio-bibliográficos, haciendo ver los méritos y servicios de los señores Espina, padre e hijo, por los cuales recibían las pruebas de recuerdo y cariño que les daba el vecindario de Candelario: también hizo uso de la palabra el señor Juez Municipal don Enrique Peña López, felicitando a los hijos y hermanos de los Dres. Espina, don Juan y don Antonio, asociándose al justo homenaje que se les hacía. Con elocuentes frases y mucha afectación, dió las gracias a todos los que habían honrado la memoria de su padre y hermano, don Juan Espina y Capo, manifestando que este día quedaba grabado en su corazón como el más feliz de su vida: después su señor hermano el Dr. don Antonio Espina y Capo, distinguido orador y escritor, científico y profesional, gloria de la Medicina Española, altamente emocionado, expresó su gratitud a todos, diciendo que jamás olvidaría el acto que había presenciado al ver honrado a su amado padre y a su idolatrado hermano, dando un abrazo al señor alcalde y; con él, otro para cuantos se encontraban allí. Terminó la sesión con un discurso que pronunció el niño Andrés Martín Mateos, también discípulo del señor López Gosálvez, que fué oído con gusto por su amabilidad, y por la moraleja que expuso como conclusión, muy oportuna y verdadera, recibiendo muchos aplausos: también estuvieron a felicitar a los señores Espina los médicos de Béjar don Cristino Sánchez Ortigosa, don Ramiro Arroyo Samaniego y don José González Castro.

El acto que acaban de realizar el Municipio de Candelario y su vecindario es una prueba de su instrucción, y de que saben honrar a nuestra profesión: merecen una gratitud de los que a ella pertenecemos, y se la envió en nombre de todos.

FÉLIX ANTIGÜEDAD.

(de *El Eco Médico Quirúrgico*)

En la semana próxima:

LA VIDA MUNICIPAL

NOTICIAS

En la Sala de actos del Ayuntamiento se verificará mañana, a las siete, el sorteo de los mozos correspondientes al reemplazo de 1916, que ascienden en esta ciudad a 110.

Academia preparatoria para Correos y Telégrafos.

Se dan lecciones para el bachillerato; preceptoría de Latín y Humanidades para el fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Se cuenta con profesorado competente y adecuado para cada una de las distintas materias.

Dirigirse a don Ignacio Parra, (presbítero.)

Mayor de Reinoso, 33. —BEJAR.

El lunes último falleció el padre del importante industrial de esta plaza, don Francisco Gutiérrez.

Contaba el finado, Eduardo Gutiérrez, la edad de 66 años.

Acompañamos a los señores de Gutiérrez en el sentimiento de la desgracia y rogamos a nuestros lectores una oración en sufragio del finado.

¿QUIÉN TIENE EL 6.106?

Quien tenga el número 6.106 de los cupones regalados entre sus clientes por el importante comercio de calzado de Tomás Hernández, resulta ser el agraciado con el regalo de la bonita cama que rifaba, segundo de los magníficos y útiles regalos con que obsequia al público que le favorece.

Hemos recibido el almanaque ilustrado del semanario obrero madrileño *El Eco del Pueblo*, magníficamente editado y con un texto aménísimo e interesante, que se vende al precio de 0'50 céntimos.

Agradecemos el obsequio, y hacemos de este almanaque la recomendación que merece.

El programa para mañana del cine del Progreso es delicioso y poderosamente atractivo.

Le componen las películas «Un idilio y una elegía», «La extraña interviú», «Revista de actualidades» y «Picorete campeón de boxeo».

Ha sido renovada la música de los cilindros del manubrio con primorosas composiciones que se estrenarán mañana durante el cine.

Nuevo Café-restaurant

El antiguo establecimiento de «La Maragata», situado en Mayor de Reinoso, próximo al Casino Obrero, corre desde el día 15 del actual a cargo del veterano y simpático fondista y cafetero

ALVARO HERRERO

Su característica amabilidad, trato esmerado, y conocimiento del negocio, dotes ya apreciadas por Béjar y pueblos que concurren a este mercado permiten afirmar que este

CAFÉ-RESTAURANT

disfrutará del favor del público.

ALVARO HERRERO

servirá estupendamente bien en su nuevo establecimiento.

Mayor de Reinoso, (próximo al Casino Obrero) antiguo de «La Maragata.»

Por R. O. fecha 31 de enero último se autoriza a los alumnos que terminen sus estudios en nuestra Escuela de Artes e Industrias para realizar en ella los ejercicios de Reválida.

En el Teatro Cervantes se exhibirán mañana las interesantísimas películas «El espectro del subterráneo» en tres partes y «Aventuras de Mis Edith» en dos partes.

En el mismo, se celebrará baile de máscaras por la orquesta que dirige don Salvador Valdés, por la noche.

El ambigü estará servido con la esplendidez necesaria para estas fiestas por el simpático Román Asunción, que ha traído un tren de géneros.

UN RUEGO

Se le hacemos a nuestros suscriptores de provincias, para que tengan la bondad de girarnos el importe de sus suscripciones, a fin de regularizar nuestros libros.

Gracias anticipadas.

En el Círculo del Liceo se celebrará mañana una velada teatral, representándose las preciosas obras tituladas «Las codornices», «La media naranja» y el monólogo «El juego»

CAFÉ MODERNO (antes Gurugü)

En él habrá mañana baile castizo con estreno de un magnífico manubrio, marca «gitano» por los aires que sonoramente va a lanzar para poner en movimiento cadencioso a los bailarines.

El dueño de este Café proyecta inaugurar el cine en el mismo, el domingo de la semana próxima.

La Junta de la Casa de Caridad, renovada reglamentariamente, ha quedado este año constituida por los siguientes señores: presidente, don Felipe Gómez Moñibas, tesorero, don Francisco Iñiguez, proveedor, don Tomás Hernández Sánchez; secretario, don Martín White y vocal, don Félix Gil.

Comerciantes

Escaleras muy ligeras y firmes, desclavadores rapidísimos, martillos, tenazas, serruchos.

Carpetas archivadoras, pasta-cola, lápices de cera para marcar, y muchas novedades más.

Almacenes Daniel R. Arias

BÉJAR

Del 25 al 29 del corriente se hará en Béjar la cobranza de la contribución de esta zona.

La condición legal de los obreros industriales de Alemania

(Continuación)

La ventaja de los tribunales es, en primer lugar, su tendencia pacificadora, tratando de allanar las dificultades amistosamente; en segundo lugar su rápido procedimiento, despachando tres cuartas partes de todas las demandas pendientes dentro de los quince días, de las sentencias finales 20 o/o dentro de una semana, 25 o/o en dos semanas y otros 25 o/o en un mes, el resto dentro de tres meses. Otra ventaja consiste en lo económico del procedimiento, abonando por demanda sólo un marco, lo que en muchos casos no basta siquiera para cubrir los gastos de portes.—Los tribunales industriales pueden actuar también de oficio de conciliación en diferencias concernientes al trabajo, como son huelga, separación, etc., asistiéndoles en este caso el derecho de hacer comparecer forzosamente a las partes. De la actividad de los tribunales industriales nació una práctica industrial que fortalece y perfecciona el sentimiento del derecho y de la justicia de obreros y patronos, tanto que bajo la influencia de las sentencias de estos tribunales se va desarrollando con acierto un derecho industrial general para todo lo que se relaciona con el trabajo.—Igual institución existe para los empleados del comercio con el «tribunal de comercio».

El mismo orden de cosas rige también la condición legal de los obreros dentro de toda la legislación social desde el punto de vista de la igualdad de derechos. La comisión directiva de las cajas de socorro en caso de enfermedad se compone de dos tercios de obreros y de un tercio de patronos; la de los seguros contra la invalidez, de igual número de obreros y patronos; únicamente en la administración de los seguros contra los accidentes aun no entraron los obreros en vista de que los patronos son en esta clase de seguros los únicos que pagan. Por

RUEGO DEL KAISER

En una de las cartas dirigidas a ésta, recomienda que todas las jóvenes de esta Región luzcan en los próximos Carnavales hermosos mantones de Manila. La importante y acreditada casa

concedora de esta noticia, liquida las existencias de dichas prendas con un treinta por ciento menos de su precio en depósito y recomienda a toda persona que desee proveerse de tan popular y vistosa prenda, aproveche esta oportuna ocasión que no volverá a presentarse por dejar de trabajar este artículo.

MATEO IGLESIAS

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL

COMERCIO

— DE —

VALERIANO RODRÍGUEZ

Esta casa recibirá grandes novedades para los próximos

CARNAVALES

y prepara grandes partidas de corsés, medias, flores y diversidad de artículos a precios sumamente económicos.

FRENTE A CORREOS

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irrepachable en

LA MODERNA BEJARANA

otra parte cuentan las comisiones para evitar accidentes, instituidas por los varios sindicatos, con obreros y patronos de iguales derechos. Extraordinaria importancia hay que reconocer a que los obreros gozan de igualdad de derechos en la jurisprudencia de la legislación de seguros; el mismo número de obreros y de patronos actúan como asesores en la oficina de primera instancia, en la oficina superior de seguros de segunda instancia y en la oficina de seguros del imperio de última instancia.

Se tendrá una idea de la importancia de esta cooperación en los fallos, tomando en cuenta que desde la última reglamentación de los seguros obreros, 25 millones de obreros alemanes forman parte de las instituciones nombradas. A este hecho corresponde, pues, el desarrollo de la protección de la ley. El obrero alemán es celoso de sus derechos, procurándose por medio de sus organizaciones y de instituciones de índole pública la posibilidad

de la defensa de sus derechos. Había en Alemania en 1912 916 oficinas de información jurídica que facilitaron gratuitamente toda clase de informaciones, tanto en asuntos de la legislación social como de su estado cívico, amparando solo en ese año a 1.841.364 personas, con medio millón de expedientes. Hacemos resaltar también en este lugar que los asesores de las corporaciones de las leyes de seguro son elegidos, casi sin excepción, por medio de un sufragio libre, secreto y directo.

La Ley industrial alemana dispone además que se debe decretar un reglamento de trabajo para toda industria que ocupe más de 10 obreros. Antes de proceder a este decreto hay que consultar los obreros de la respectiva industria, debiendo tener el consentimiento de las autoridades. Para las comisiones de obreros rigen también ciertas instrucciones. Son obligatorias estas comisiones para la explotación de minas y las industrias del Estado.

En la explotación de minas se dispone además que por el intermedio de «hombres de seguridad», elegidos libremente, los obreros tomen parte en el control de las minas para evitar accidentes, y que las prescripciones preventivas sean obedecidas.

Los obreros alemanes despliegan también gran actividad política. El sufragio del Reichstag alemán es libre, secreto y directo y garantizado a todo ciudadano de veinticinco años cumplidos, en el goce de los derechos cívicos y sin recibir beneficios de la asistencia pública. El voto del obrero vale, pues tanto como el voto del patrón y los de las clases más ricas de la sociedad. En algunas Cámaras de diputados y municipios de ciertos Estados alemanes aun persisten sufragios anticuados, los que, según la opinión de los obreros, no resistirán ya por mucho tiempo a su activa iniciativa política. No obstante ello cuentan con numerosos representantes, no sólo en el Reichstag alemán, sino también en

las Cámaras de diputados de los Estados que forman el Imperio y municipios.

En lo que precede no hemos dado más que unos breves apuntes sobre la condición legal del obrero alemán dentro del derecho cívico y social. El movimiento halagüeño para implantar un «derecho obrero» general fué interrumpido por la guerra; pero es de esperar que, terminada ella, renazca con nuevas energías y buen éxito. Es la guerra la que viene a destruir tantas esperanzas, puestas en cuestiones sociales, a cuya ventilación el Imperio alemán siempre atribuyó la mayor importancia.

El extranjero, empero deberá abandonar la idea de que el obrero alemán sea un esclavo sin derechos, tiranizado por el militarismo y la policía. Es todo lo contrario: el obrero alemán es un ciudadano libre que no permite el menor agravio a sus derechos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante. Servicios esmeradísimo. Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS DE INCEDIOS NETAMENTE ESPAÑOLA

Cincuenta años de existencia

Agente en Béjar:

señor Garrido.

Subdirección en Salamanca:

Manuel Morán

Zamora, 48

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con PIREXOL (MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de Agosto de 1906

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Inspector César García Iniesta

en Béjar

Mayor, 18

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, II, pral.—SALAMANCA

SE VENDEN

En junto, o separadamente, los muebles para decorar uno o más salones de café.

Hay veinte espejos, superiores, de tamaño grande; ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; cien sillas de madera curvada, sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de a cuatro luces; dos mostradores y dos aparadores.

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

SE VENDE una hermosa finca en el sitio llamado «Fuente honda» al pie de la estación, con casa de planta baja en buenas condiciones a cielo raso y piso de baldosin, con aguas permanentes de caño y varios manantiales más y arbolado de buena clase.

Para entenderse con JOSE ESTEVEZ

Escaleras de la Cárcel, núm. 11

PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

L'ABEILLE

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS

— AÑO 1881 —

Seguros contra Accidentes
Seguros contra Incendios
Seguros contra El pedrisco
Seguros de Responsabilidad civil
Seguros de Vida
Seguros de Cristales

SUB DIRECTOR EN BÉJAR

César García Iniesta

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

Joaquín D. Guerra.—Salamanca

: ANTIPALUDICO BUFER :

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera

Kola granulada

BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato de cal granulado

BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS

[Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. — SALAMANCA

Proteja V. la Industria bejarana

Esteban de Marcos ofrece a los consumidores de cordón n.º 2 y 3 para tornos y selfactinas los fabricados por él en condiciones inmejorables tanto en calidad como en precios.

PLAZA MAYOR, 20.—BEJAR

José Luque Nestal Talleres y oficinas Colegiata, 5.—Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

REGALO DE "EL BEJARANO,"

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.